

El interesado deberá incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar en esta Jefatura durante la primera mitad del plazo indicado, la documentación señalada en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado en 30 de noviembre de 1973, que es la siguiente:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Certificado de antecedentes penales.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Tarragona, 19 de mayo de 1980.—El Ingeniero Jefe.—8.372-E.

12116 RESOLUCION de 23 de mayo de 1980, de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares, referente a la convocatoria para proveer plazas de Camineros.

Relación nominal de concursantes aprobados para ocupar vacantes de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia que es la que a continuación se indica:

- D. Francisco Balaguer Serra.
- D. José Font Nicolau.
- D. Juan Pons Martí.
- D. Sebastián Llull Matamalas.
- D. Gabriel Ameller Vaquer.
- D. Juan Garau Gelabert.
- D. Miguel Nicolau Mulet.
- D. Miguel Estarellas Pizá.
- D. Rafael Coll Castilla.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados quienes deberán incorporarse a su destino dentro del plazo máximo de treinta (30) días, a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo los interesados deberán presentar en esta Jefatura durante la primera mitad del plazo indicado anteriormente la documentación especificada en el artículo 22 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado.

Los que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1980.—El Ingeniero Jefe. 8.509-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

12117 ORDEN de 27 de mayo de 1980 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Celebrado el sorteo a que se refiere el apartado 4 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) modificada por Orden ministerial de 8 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) por la que se convocaba pruebas de ingreso al Cuerpo de Agregados de Bachillerato, para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las mencionadas pruebas, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las fases de concurso-oposición al Cuerpo de Agregados de Bachillerato en sus turnos libre y reserva de libre y restringido con expresión de la localidad de actuación y que figurarán como anexo a la presente Orden.

Segundo.—Con anterioridad al comienzo de las pruebas se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la adscripción de los opositores a los distintos Tribunales.

Tercero.—Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

CIENCIAS NATURALES. NUMERO 1. MADRID

LIBRE

Tribunal titular

Presidente: Don Joaquín Rojas Fernández, Inspector del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Isidro Lafita Brivian, y número 2, doña María Magdalena Montón Planas.

Vocales agregados: Número 1, don José M. Tel Alberdi, y número 2, doña María Elena Riesco Rodríguez.

Tribunal suplente

Presidente: Don Jacinto Gómez Tejedor, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato femenino de Bilbao.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Abelardo González Lorenzo, y número 2, don José Mira Ortuño.

Vocales agregados: Número 1, doña María Angeles Rodríguez Fernández, y número 2, doña María del Carmen Rodríguez Tizón.

CIENCIAS NATURALES. NUMERO 2. MADRID

LIBRE

Tribunal titular

Presidente: Doña Rosa Laso Lacha, Catedrática de INBAD. Vocales Catedráticos: Número 1, don Arturo Valdés y Franco, y número 2, don Fidel Bonilla Sáez.

Vocales agregados: Número 1, doña Rosa Monlleo Monlleo, y número 2, doña María del Carmen Armas Arias.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Valdivia Poyato, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Séneca», de Córdoba.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Luis María García-Morena Sánchez, y número 2, doña Angeles González Nicolás.

Vocales agregados: Número 1, doña Esperanza Fernández-Cabrera García, y número 2, doña Piedad Díaz Burgos.

CIENCIAS NATURALES. NUMERO 3. MADRID

LIBRE

Tribunal titular

Presidente: Don Ovidio Martínez-Pereira Fernández, Catedrático del I.N.B. mixto de Nigrán (Pontevedra).

Vocales Catedráticos: Número 1, doña Elvira Rocha Barral, y número 2, don Jesús Novo Rodríguez.

Vocales agregados: Número 1, don Adolfo María Leria Ruiz, y número 2, don José M. Romero Romero.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Herrera Suárez, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Agüimes (Las Palmas).

Vocales Catedráticos: Número 1, doña Ana Torrás Foulont, y número 2, doña María Pilar Sese Muniategui.

Vocales agregados: Número 1, doña Flora Sánchez Martín, y número 2, doña María Dolores Oyonarte Quintana.

CIENCIAS NATURALES. NUMERO 4. BARCELONA

LIBRE

Tribunal titular

Presidente: Don Miguel Oliveras Rico, Inspector del Distrito Universitario de Barcelona.

Vocales Catedráticos: Número 1, doña María Luisa Telo López, y número 2, doña Ana María Llopis Sintés.

Vocales agregados: Número 1, doña Agripina Gamallo Pardo, y número 2, doña María José Aguado Durández.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Herminia Alonso Vega, Catedrática del Instituto Nacional de Bachillerato «Quevedo», de Madrid.

Vocales Catedráticos: Número 1, doña María Nieves Llovera Vidal, y número 2, don Eduardo Martínez Sáez.

Vocales agregados: Número 1, doña María Luisa Martínez Luja, y número 2, don Carlos Callejo Fraile.

CIENCIAS NATURALES. NUMERO 5. GRANADA

LIBRE

Tribunal titular

Presidente: Don Antonio López de Prado Yañez, Catedrático del I.N.B. «Leopoldo Alas», de Oviedo.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Enrique Juan Arechalde Ungo de Velasco, y número 2, don Salvador López Carmona.

Vocales agregados: Número 1, doña Julia María Davina Rey, y número 2, don Melchor Núñez Pérez.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Agostini Carrero, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Carlos III», de Madrid.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Epifanio Machuca Jiménez, y número 2, don Fernando Martínez y Méndez.

Vocales agregados: Número 1, don Luis González García, y número 2, doña Asunción Martínez López.